

VIDAL EQUIPAMIENTO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD VIDAL EQUIPAMIENTO VIDALEQUIP S.A.

En la ciudad de Quito, el día 30 de Marzo del 2017, siendo las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Quito, Av. 10 de agosto N 37 288 y Villalengua.

Con la Asistencia de las siguientes personas:

Mauricio German Redroban Matute, titular de treinta mil acciones pagadas (30.000), Juan Fernando Vidal Fiallo, titular de sesenta mil (60.000) acciones pagadas, Alex Fernando Vidal León, titular de cinco mil (5.000) acciones pagadas y Juan Pablo Vidal León, titular de (5.000) acciones pagadas.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América cada una, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS, asiste también la Señora Mercedes María Charpentier Fiallo, Presidente de la Compañía.

Encontrándose representado la totalidad del capital social suscrito y pagado los reunidos acuerdan, por unanimidad, la celebración de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad VIDAL EQUIPAMIENTO VIDALEQUIP S.A., Al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la Sra. Mercedes Maria Charpentier Fiallo Presidente de la Compañía y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General el Sr. Juan Fernando Vidal Fiallo.

Los presentes por unanimidad aprueban la siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio Económico 2016.



2. Conocer sobre Comisario de la compañía para el ejercicio Económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Estado Financieros del Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2016
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del Ejercicio económico 2016
5. Designar Comisario para el ejercicio Económico 2017 y fijar sus honorarios.

La presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos de la orden del día.

1.-Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio Económico 2016.

El Sr. Juan Fernando Vidal Fiallo Gerente General de la compañía presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2016. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta y acepta que este informe es provisional, es decir que una vez que se entreguen las declaraciones sustitutivas se presentará el informe definitivo sobre los resultados obtenidos durante el año 2016

1. Conocer sobre Comisario de la compañía para el ejercicio Económico 2016.

El Sr. Juan Fernando Vidal Fiallo comunica a la Junta que no se pudo llegar a un acuerdo en los honorarios con el Sr. Juan Carlos Herrera y se decidió que para el informe de Comisario trabajaríamos con la Dra. Guerrero Aizaga Alejandra Cecilia.

Esta designación es aprobada por la Junta General.

3.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2016.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes Estados Financieros provisionales con fecha de corte 31 de diciembre del 2016.

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

La Junta General tiene conocimientos de los Balances y aprueba por unanimidad que la contabilidad sea revisada nuevamente y se prepare una sustitutiva si fuera necesario.

4.-Conocer y resolver sobre el resultado integral del Ejercicio Económico 2016.

En virtud de que la información del Ejercicio Económico del año 2016 es provisional la junta se abstiene de tomar decisiones sobre el Ejercicio económico 2016

La Junta resuelve por unanimidad distribuir de las utilidades retenidas de años anteriores Veinte mil dólares americanos (20.000) de acuerdo a los porcentajes que tiene cada accionista en la compañía de la siguiente forma:

USD. 20.000.00

60% Juan Fernando Vidal Fiallo USD. 12.000.00

30% Mauricio German Redroban Matute USD. 6.000.00

5% Alex Fernando Vidal León USD. 1.000

5% Juan Pablo Vidal León USD. 1.000

6.-Designar Comisario para el ejercicio Económico 2017 y fijar sus honorarios.

La junta resuelve por unanimidad designar a la Dra. Guerrero Aizaga Alejandra Cecilia como Comisario de la Cía. para el Ejercicio Económico del año 2017 y delega a la administración negociar sus honorarios.

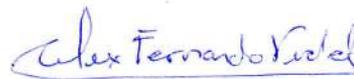
No habiendo otros asuntos que tratar, la presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la cesión a las 12:00 horas.



Mercedes María Charpentier Fiallo

Presidente



Alex Fernando Vidal León

Accionista



Mauricio Germán Redroban Matute

Accionista



Juan Pablo Vidal León

Accionista



Juan Fernando Vidal Fiallo

Secretario/Gerente General/Accionista

VIDAL EQUIPAMIENTO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD VIDAL EQUIPAMIENTO VIDALEQUIP S.A.

En la ciudad de Quito, el día 13 de Junio del 2018, siendo las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Quito, Av. 10 de agosto N 37 288 y Villalengua.

Con la Asistencia de las siguientes personas:

Mauricio German Redroban Matute, titular de treinta mil acciones pagadas (30.000), Juan Fernando Vidal Fiallo, titular de sesenta mil (60.000) acciones pagadas, Alex Fernando Vidal León, titular de cinco mil (5.000) acciones pagadas y Juan Pablo Vidal León, titular de (5.000) acciones pagadas.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América cada una, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS, asiste también la Señora Mercedes María Charpentier Fiallo, Presidente de la Compañía.

Encontrándose representado la totalidad del capital social suscrito y pagado los reunidos acuerdan, por unanimidad, la celebración de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad VIDAL EQUIPAMIENTO VIDALEQUIP S.A., Al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la Sra. Mercedes Maria Charpentier Fiallo Presidente de la Compañía y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General el Sr. Juan Fernando Vidal Fiallo.

Los presentes por unanimidad aprueban la siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio Económico 2016 Declaración sustitutiva.



2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio Económico 2016 Declaración sustitutiva.
3. Conocer y resolver sobre el Estado Financieros del Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2016 Declaración sustitutiva.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del Ejercicio económico 2016 Declaración sustitutiva.

La presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos de la orden del día.

1.-Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio Económico 2016 Declaración sustitutiva.

El Sr. Juan Fernando Vidal Fiallo Gerente General de la compañía presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2016 en base a la declaración sustitutiva. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta

2.-Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio Económico 2016 Declaración sustitutiva.

Se da lectura sobre el informe presentado por la comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio Económico 2016, el cual es aprobado por la Junta General y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2016.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes Estados Financieros con fecha de corte 31 de diciembre del 2016.

Estado de Situación Financiera



Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo por el Método directo

La Junta General aprueba por unanimidad los estados Financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.-Conocer y resolver sobre el resultado integral del Ejercicio Económico 2016.

Luego de hacer las revisiones y correcciones a la contabilidad el resultado del Ejercicio Económico del año 2016 fue de pérdida como se detalla a continuación:

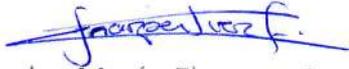
| | |
|------------------------------|-----------|
| Pérdida del Ejercicio | 43,105.20 |
| Anticipo Impuesto a la renta | 6.275,51 |
| Total, Pérdida del Ejercicio | 49.380,71 |

6.-Designar Comisario para el ejercicio Económico 2017 y fijar sus honorarios.

La Junta resuelve por unanimidad designar a la Dra. Guerrero Aizaga Alejandra Cecilia como Comisario de la Cía. para el Ejercicio Económico del año 2017 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, La presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.



Mercedes María Charpentier Fiallo

Presidente



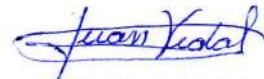
Alex Fernando Vidal León

Accionista



Mauricio Germán Redroban Matute

Accionista



Juan Pablo Vidal León

Accionista



Juan Fernando Vidal Fiallo

Secretario/Gerente General/Accionista